

Especificaciones técnicas

Adquisición de 40 instancias de licencias Veeam Backup, para ser utilizadas en la institución.

DESCRIPCION

CANTIDAD

Licencia Veeam Backup
VEEAM RENEWALS LA AVAILABILITY STE
UNIV LIC S MLIC INCL. ENT PLUS ED 1YR RNWL SUB

40

Criterios de Evaluación

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los aspectos que serán verificados bajo la modalidad CUMPLE/ NO CUMPLE, para que un oferente pueda ser considerado CUMPLE, deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos tanto en la parte legal como en la técnica de las presentes especificaciones técnicas, es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones implica la descalificación y la declaración NO CUMPLE.

Oferta Técnica

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE". La verificación y valoración de dichas credenciales: **No se califica**, será única y exclusivamente objeto de habilitación de Oferente.". Los Oferentes deben cumplir con las características siguientes solicitadas en la ficha técnica, las cuales constituyen elementos obligatorios.

DOCUMENTACION CREDENCIALES	CUMPLE	NO CUMPLE
Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. (VIGENTE).		
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (ACTUALIZADO).		
Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (ACTUALIZADO).		
Registro de Beneficiario, puede estar contenido en el RPE.		
Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas).		
Documentación que garantice o avale el cumplimiento de los requisitos solicitados en la ficha técnica.		
Los oferentes deberán ofertar 40 licencias Veeam Backup		
Las licencias de Veeam Backup deben ser válidas, con mínimo un año de vigencia.		
El oferente deberá demostrar que es proveedor autorizado.		



El oferente deberá garantizar el soporte de la instalación hasta que concluya el despliegue de las licencias.		
---	--	--

En caso de que se considere necesario, LA TESORERÍA NACIONAL DE LA REPÚBLICA, inspeccionará las instalaciones de los oferentes para validar y verificar que se cumple con lo planteado en los requisitos solicitados en la ficha técnica.

Oferta Económica

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a la presente ficha técnica y que hayan sido evaluadas técnicamente como **CONFORME**, bajo el criterio del **MENOR PRECIO OFERTADO**.

Criterios de Adjudicación

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más razonable para los intereses institucionales tomando en cuenta la recomendación de los peritos técnicos mediante el informe pericial, considerando la calidad / precio y las demás condiciones que se establecen en la presente ficha técnica.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente que haya sido habilitado y calificado conforme en el "Sobre A" y que presente el **MENOR PRECIO** en el "Sobre B".

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en la ficha técnica, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

Correo: yalmonte@tesoreria.gov.do

809-682-3033 Ext: 2240



Celeste Bautista Lara
Directora Administrativa y Financiera

